

El niño
JOSE RIPOLL
Ha subido al cielo a los 31 meses de edad

Su desconsolada madre, padrinos, tías y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy a las siete y media de la tarde.

Casa mortuoria: Olmos 115-1.
No se invita particularmente.

Grandes Almacenes SAN JOSE
Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo a 3 pesetas. Camisetas a 0'50.
Corte batista a 2 pesetas

Husitas, Abanicos, Sombrillas, Calceines, Driles, Refajos, Artículos con cenefa.
Camisería—Sastrería—Corsetería—Mercería—Corbatería

PRECIO FIJO

INFORMACIÓN

La Comisión municipal en Madrid
El Alcalde accidental señor Dezcailar, ha recibido esta mañana los dos telegramas que van a continuación:
«Visitado ministro Fomento ofrecióse no solamente apoyar petición sino presentar a Cortes como proyecto Ley agragradísimos atenciones no aceptando ofrecimiento por estar presentada proposición.»
«Acompañados Alejandro Rosselló hemos visitado Presidente Consejo Ministros quien nos recibió cariñosamente prometiendo apoyar petición nuestra ofreciéndose con suma amabilidad a los representantes Palma. La entrevista nos ha dejado en grado sumo complacidos.»

Junta a la instancia que fué devuelta por la Dirección General, se acuerda que inco nuevo expediente por conducto de esta Junta.
Se ha enterado de que don Gabriel Comas participa haber recibido la comunicación en que se le concede pensión para estudiar las escuelas Maternales y la educación de las anormales, en Francia, Bélgica y Suiza.
La comisión encargada de dictaminar en la instancia del Ayuntamiento de Sóller sobre escuela graduada, informa respecto de la misma y acordándose que se eleve el informe a la Superioridad.
En vista de que doña Margarita Coll, pide percibir sus haberes conforme a su Título administrativo, se ha acordado elevar la instancia a la Superioridad.

Esposa que se fuga
Un vecino de esta capital ha acudido a este Gobierno civil dando cuenta de que su esposa, de 35 años de edad, después de vender todos los muebles que tenían en el domicilio conyugal, se ha fugado con un sujeto, llevándose consigo un hijo de 4 años de edad.
Ante la sospecha de que haya marchado a Barcelona, se ha interesado de la policía de aquella capital la detención de la reincidente mujer.
En la Audiencia
Señalamiento
El lunes próximo primero de julio a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja de esta ciudad contra Juan Jaume Moranta, Francisco Bennassar Alemany y Sebastián Oliver Lladó acusados del delito de falso testimonio y denuncia falsa.
El Teniente Fiscal señor Moles sostendrá la acusación y los Letrados Señores Riera y Obrador defenderán a los procesados.

Bibliografía
Ha salido el número 109 de la «Revista Agrícola», importante publicación de Madrid que desde su fundación, hace cinco años, viene trabajando con gran acierto en favor de la agricultura de nuestro país.
El número a que hacemos referencia, publica el siguiente sumario: La Economía y la Agricultura, por Vilosand; Zootecnia Militar.—Agricultura, por J. Rubio.—Herencia del sexo, por Juan Castro Valero.—Mi oposición al proyecto de Banco Agrario, (continuación), por el Vizconde de Eza.—Precios corrientes de las primeras materias para abonos. La fertilización de naranjos y limoneros.
Salta a la vista la importancia de estos asuntos tratados por personas competentes y procurando en la exposición claridad y forma amena aun en las materias abstractas o de carácter técnico y como esta es la norma de conducta de «La Revista Agrícola», no es de extrañar del favor del público de que goza.
Conclusiones
La Cámara de Comercio ha emitido las siguientes en la información previa prevenida para la reforma de las prescripciones legales que regulan el contraste de los objetos de oro y plata.
1.º Todos los objetos de oro y plata, tanto del Extranjero como los fabricados en España deben ser marcados por el Fiel Contraste a fin de diferenciarlos con los de quincalla.
2.º Que la ley de oro para los objetos que no lleguen a 25 gramos sea de 750 milésimas y para los de mayor peso de 900 milésimas.
3.º Que la ley de la plata debe ser de 800 milésimas para objetos que no lleguen a 24 gramos y para los adornos de la mujer incluso los bolsillos y bolsos y 900 milésimas para mayor peso.
4.º Que los industriales del ramo queden en libertad de poner los objetos a la venta tengan que estar rotulados éstos en letras de molde que digan oro o plata de baja ley.
Tales objetos no serán marcados por el Fiel Contraste.
5.º Todas las alhajas de oro o plata llevarán 2 marcas: una del fabricante y la otra del Fiel y las piezas de plata de más peso de 25 gramos llevarán, además de las citadas 2 marcas a la de la provincia.
6.º Que las diferencias que surjan con motivo de la visita que mensualmente practique el Fiel Contraste a las joyerías, platerías y talleres sean solventadas por la Cámara de Comercio.
7.º Derechos que percibirá por marca el Fiel Contraste.
a) Las piezas de oro de 1 a 5 gramos, 0'02; de 5 a 10 gramos, 0'05 ptas., y de 10 gramos en adelante 0'10.
b) Las piezas de plata que no lleguen a 50 gramos pagarán 0'05 pesetas y 0'10 las piezas de mayor peso.

Concursos a premios
Olrogará esta Real Academia en el próximo año de 1913 un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la veiga o poco más, a reserva de un caso excepcional), desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón a la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.
Hasta la muerte de Fernando VII, el historiador podrá juzgar según tenga por conveniente los acontecimientos relatados por él, pero desde dicha época hasta el final de su obra se limitará a reseñarlos, y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extrenará más según sean más recientes los hechos.
Los manuscritos que opan a este premio han de estar redactados en correcto castellano y letra clara, y podrán presentarse en la secretaría de la Academia, calle del León, 24, hasta las cinco de la tarde del 31 de diciembre de 1912, en que terminará el plazo de admisión.
A los trabajos acompañará pliego cerrado que, bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y lugar de residencia del autor.

La fiesta de las Espigas
Dispuesta por el Consejo Diocesano de Palma la fiesta de las Espigas para la noche del 29 al 30 de Junio en el Santuario de San Bernardo de la Real, ha invitado a las secciones de la Diócesis, de las cuales asistirá, al menos, con su bandera, la de Buñola. Ordenada por el Consejo Supremo de la Adoración nocturna Española una vigilia general extraordinaria para conmemorar el aniversario del notabilísimo sin pondeación Congreso Eucarístico celebrado en Madrid el año pasado, para el 29 del actual coinciden ambas festividades y al efecto se celebran en dicho día empezando a las diez de la noche, a las doce predicará el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., a las tres y media se celebrará Oficio solemne cantándose por los adoradores y pueblo la Misa de Angelis, al amanecer será la procesión con el Santísimo sobre el campo, dándose la bendición desde

sitio conveniente y preparado al efecto después de lo cual se procederá a la reserva y a la retirada de la guardia.

Notas del Carnet

De sociedad
En su finca de Valldemosa y con motivo de celebrar la fiesta honomástica, reunió don Juan Sureda a un grupo de amigos entre los que figuraban las distinguidas señoras Conchita y Antonia Moyá, Margarita Cañellas y Celerina Sureda y los señores Mario Verdaguer, Antonio Gelabert, Agustín Banqué, Eduardo Nouvils, Bartolomé Ferrá, Gabriel Capó y Pedro Sureda.
Los esposos don Juan Sureda y doña Pilar Muntaner, tuvieron para sus invitados exquisitas atenciones.
Ayer regresaron a Palma después de haber efectuado en los restantes días de la semana excursiones por aquellos pintorescos lugares.

Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo, celebran su fiesta honomástica el Ilmo señor Obispo de Mallorca don Pedro J. Campis, don Pedro Róten, el presbítero don Pedro Quetglas, el industrial don Pablo Vadell, don Pedro Abrines, el oficial de la Diputación don Pedro A. Bauzá, el industrial don Pedro J. Esbarranch, el pintor don Pedro Llorens, el industrial don Pedro Moragues, el propietario don Pedro Oliver, el exenador del Reino don Pedro Martínez Rosich.
El propietario don Pedro Alomar, el arsitócrata don Pedro Rosselló de Zaganada, el Archivero don Pedro A. Sancho, el presidente de la «Isla Marina» don Pedro Sampol, el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto don Pedro Garau, el Senador del Reino don Pedro A. Servera, el Rector de San Jaime don Pedro Llompars, el comerciante don Pablo Segura, el propietario de las cuevas dels «Hons» don Pedro Caldentey, el Notario de Sóller don Pedro Alcover.

El Inspector del Timbre don Pedro Sureda, el médico y concejal don Pedro Giménez, don Pedro Sampol Ripoll, el oficial de Telégrafos don Pedro Alcover Vert, el propietario don Pedro Mayol, el industrial don Pablo Tarongí, don Pablo Torres Picornell, el oficial de Caballería don Pablo Palou, el médico don Pedro J. Matas, los periodistas don Pedro Ferrer Gibert, don Pedro Peyró y don Pedro J. Palmer, el presbítero de Manacor don Pedro J. Vallespir, don Pedro Cotoner Verí, marqués de la Ceña y Senador del Reino.
Don Pedro Barceló, ingeniero industrial, el abogado don Pedro Barceló, don Pedro Rullán, del Comercio; don Pablo Munné, del Comercio; don Pedro Pons, industrial; don Pablo Cabot, de «La Cruz Roja»; don Pedro Canet, exteniente de alcalde, don Pablo Cervera, industrial; don Pedro Montaner, capitán de Infantería; don Pedro Bonet de los Herreros, cónsul de Austria-Hungría; don Pedro Qual de Torrella, propietario; don Pedro Balle, don Pedro Cañellas, fabricante de anisados de Marratxí; el profesor de 1.ª enseñanza don Pedro Ordinas, el profesor de música don Pablo Coll.
Don Pedro Ferrer, comandante del Regimiento de Inca, don Pedro Mateu Mairaña, capitán del Regimiento de Palma; don Pedro Barceló, profesor de 1.ª enseñanza de Felanig; don Pedro Alorda, redactor de «La Almudaina».

Desde hace unos días se encuentra enfermo del hígado, nuestro amigo don Francisco Castaño.
Le deseamos un pronto restablecimiento.
Personales
Ha obtenido el título de abogado en la Universidad de Barcelona don Sebastián Perelló.
Ha regresado de Madrid el Juez municipal suplente del distrito de la Catedral don Manuel Isern, después de haber sido aprobado en la Corte en las oposiciones celebradas para el ingreso en la judicatura.
Le enviamos nuestra felicitación que hacemos extensiva a su padre el académico D. Damián Isern.

Ha sido propuesto, por el Tribunal de oposiciones, para el ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad D. Joaquín Villalón Munar.
Nerológica
En esta capital ha fallecido la distinguida señora doña Rosa Oliver Pécicas, persona que estaba adornada de relevantes cualidades.
A toda su familia enviamos, con tan triste motivo, nuestro más sentido pésame y especialmente a su hijo el vicario de Santa Eulalia Sr. Verger y a su cuñado don Sebastián Simó, Director de la «Isla Marina».

De viaje
Procedentes de Valencia han llegado en el vapor «Mallorca» doña María Zaforteza, don José Martí, don Gonzalo Arnica, don Guillermo Villalonga, don José Rojas, don Pedro Vila, don Bartolomé Colom, don Antonio Pérez, don Miguel Salom, don Juan Pons, don Bartolomé Riera, don Antonio Estarellas, don Onofre Pomar, don Miguel Pomar, don Ramón Rovira, don Juan Morell y otros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Pedro y Pablo apóstoles y Marcelo.
Cuarenta Horas.—Continuarán en San Jaime en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Misa de Comunión general; a las ocho y media exposición del Santísimo Sacramento; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Jaime Sastré; por la tarde los actos de coro; a las siete Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el citado orador y reserva de S. D. M.
Otras funciones.—En la Catedral Basílica, fiesta en honor del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro: A las siete y media Misa de Comunión general; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Miguel Alcover, S. J.; por la tarde, después de los actos de coro, solemne procesión, que recorrerá las calles de costumbre, llevando la imagen de San Pedro.
En Santa Cruz, fiesta en honor del mismo Santo Apóstol: A las diez Horas menores y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Bernardo Martorell, del Oratorio.
En la Anunciación (Hospital), por la tarde a las siete y tres cuartos, practicado el correspondiente ejercicio del piadoso Quincenario, se empezará un solemne Septena-

rio con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el R. P. Bartolomé Caldentey, de la Orden Teatina, practicándose en la misma forma, en los restantes días.
En Montesión, a las siete de la tarde, ejercicio del Sagrado Corazón con sermón.

MILITARES

Disposición
En una orden general se dispone que el calzado y polainas a que se refiere la Real orden circular de 21 del corriente no se usen en los actos colectivos hasta tanto que todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos hayan adquirido voluntariamente dichas prendas y en su vista así se disponga por las autoridades que correspondan.

Aclaración
Se ha publicado la siguiente Real orden circular:
«De conformidad con lo expuesto en acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fecha 22 del mes próximo pasado referente a la aclaración de la ley 2.ª de la Real orden de 15 de abril del año último (C. L. núm. 77), dictada para dar cumplimiento a la ley de 30 de diciembre de 1910 (D. O. núm. 288), que hizo extensivos a los músicos de primera y segunda clase los beneficios de reenganche y retiro que disfrutaban los sargentos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que dicha regla se entienda aclarada en el sentido de que se refiere única y exclusivamente a los beneficios de períodos y premios de reenganche de los músicos de que se trata, una vez que según la mencionada ley deben aplicarse a aquellos, para los efectos de retiro, los preceptos del Real decreto de 9 de octubre de 1839 (C. L. núm. 497), disfrutándolos en la cuantía y condiciones que determina la tarifa núm. 1 que se acompaña a la Real orden de 14 de enero de 1904 (C. L. número 6).»

Destino
El sargento de Artillería D. Niceto Millán Preciado de la Comandancia de Mallorca a la de San Sebastián.
Reclutamiento
Se ha dispuesto sea archivado el expediente instruido con motivo de haber resultado inútil para el servicio militar José Viraega Martínez.

Reenganches
Se ha concedido plaza de reenganchado al sargento de la Comandancia de Mallorca D. Sebastián Vidal Garau.

NOTAS DEL MAR

Entradas
Procedente de Valencia, a las cinco de esta mañana, ha llegado el vapor correo «Mallorca».
Salidas
Para Alicante, a las doce, el vapor «Cataluña».
El vapor noruego «Rocalaut», a la 1'30 de la tarde, para Valencia.
Para Huelva el vapor noruego «Laboc».
Para Mahón el vapor del mismo nombre.
El laud «Desamparados» para Valencia.
El pallebot «Beatriz», para Barcelona.
El laud «San Antonio», para Alta.

ESTADISTICA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:
Población calculada 525.703.
Nacimientos: Vivos 541, varones 272, hembras 269, legítimos 529, ilegítimos 4, expositos 8. Muertos 12, varones 7, hembras 5, legítimos 12, ilegítimos 0, expositos 0.
Natalidad por 1.000 habitantes 1'66, matrimonios 234, nupcialidad por 1.000 habitantes 0'72, mortalidad por 1.000 habitantes 1'28.
Defunciones
Varones 226. Hembras 191. Menores de cinco años 90. De cinco y más años 327. En hospitales y casas de salud 21. En otros establecimientos benéficos 3. Fiebre tifoidea (lifo abdominal) 9, difteria y crup 5, gripe 11, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de las pulmones 32, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 4, cáncer y otros tumores malignos 10, meningitis simples 10, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 40, enfermedades orgánicas del corazón 55, bronquitis aguda 19, bronquitis crónica 17, neumonía 15, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 32, afecciones del estómago (menos cáncer) 2, diarrea y enteritis (menores de dos años) 10, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 6, nefritis aguda y mal de Bright 8, fiebres puerperales 1, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 12, senilidad 20, muertes violentas (excepto el suicidio) 5, suicidios 1, otras enfermedades 75. Total de defunciones 417.

De Teatros

Lírico
Anoche se despidieron de nuestro público los celebrados artistas *Los Chumetas*, que con tanto éxito han actuado durante quince días en este coliseo.
El público les tributó una entusiasta despedida y después de repetir infinidad de aplausos tuvieron que dirigir la palabra al auditorio.
Esta noche se celebrarán sesiones de cine a los céntimos entrada y un real entrada y butaca.
En el programa figuran varios estrenos de gran éxito.

GACETILLAS

Farmacía.—En breve se abrirá una en Luchmayor cuyo titular será el joven Licenciado don Damián Salvá.
Patronato Obrer.—No habiendo regresado de Ibiza la música de la Misericordia, que había de tomar parte en el festival anunciado, se aplaza la fiesta mencionada al domingo próximo, siete de julio.

Domicilio.—Don Jaime Forteza, cónsul de Chile en Palma, ha trasladado su domicilio a la calle de la Riera, 18 principal.

VALLE INCLAN. Voces de gesta. Edición artística con grabados en madera.—Precio 7 pesetas.

Funciones.—El Presidente del «Círculo de Obreros Católicos» nos ha invitado a las funciones que se celebrarán en dicha sociedad los días 29 y 30 del actual y en las que tomará parte el aplaudido ilustrado «Petit Calvet».

Denunciados.—Por la guardia civil del puesto de Luchmayor han sido denunciados dos sujetos por infracción de los bandos de aquella Alcaldía.

Infracción.—La guardia civil del puesto de Sansellas y Montuiri ha denunciado a varios sujetos por infringir las Ordenanzas municipales.

Atropellado.—En la explanada de la Lonja ayer tarde un automóvil atropelló a un niño, causándole contusiones en un pie.
Al atropellado le prestaron auxilios varios transeúntes.

La mendicancia.—El señor Gobernador civil ha reiterado las órdenes a la policía para evitar que los mendigos o romances, permanezcan en los sitios públicos donde atropellaban estar antes de dictarse la Real orden referente a la represión de la mendicancia.

FELIPE TRIGO.—El Médico Rural. 3'30 pesetas.—Librería Tous.

Invitación.—El Presidente del «Real Club de Regatas» D. Antonio Planas, ha tenido la atención de invitarnos a las regatas que ha organizado dicha sociedad para mañana.
La fiesta deportiva empezará a las diez de la mañana.

Junta general.—El día 7 de julio a las ocho de la noche la celebrará el «Círculo de Obreros Católicos».

Perro extraviado.—Se ha extraviado un perro «fosterrier» color blanco con manchas que atiende al nombre de «Pit» Darán razón: Centro Anuncios.

Gula de Ferro-carriles de España
Correspondiente al presente mes de JUNIO. Precio 50 céntimos.—Librería de J. Tous.

Música.—Mañana y el domingo la *Banda Malloquina* que dirige D. Andrés Gelabert tocará escogidos programas en el paseo del Borne.

Reconocimiento.—En el Hospital Militar ha tenido lugar el de los individuos de tropa propuestos para inútiles.

Asistido.—En el dispensario de «La Cruz Roja» del arrabal de Santa Catalina ha sido un sujeto que presentaba leve herida en la muñeca derecha.

Los niños que toman el Serobiol, crecen robustos y sanos.
Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos*.

De la Región

MAHON
Sigue actuando en el Teatro Principal una compañía de opereta la que consigue éxitos con la representación de «La Princesa del Dollar». En dicho Teatro se celebró una función en honor del Capitán General representándose «El Conde de Luxemburgo».
—En la calle Cos de Gracia fué atropellada por una bicicleta la señora esposa del Comandante de Artillería don Juan Ortiz, la que sufrió ligeras contusiones.
Ha llegado a esta ciudad para pasar una temporada al lado de su familia, nuestro paisano don Jaime Ferrer Hernandez, Catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Sevilla.
26 junio 1912.

Memorandum

PARA MAÑANA
SOL.—Sale a las 4 h. 24 m.; pónese a las 19 h. 21 m.
LUNA.—Sale a las 20 h. 23 m. pónese a las 4 h. 6 m.
TRENES PARA VIAJEROS.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40' 14 y 18'15.
Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'18.
Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.
Salida de Manacor para Palma a las 230, 6'30 y a las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, a las 00'0 y 17'15.
Idem de Felanig para Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.
Salidas de Palma para Sóller a las 7'40, 11'30, 15 y 20.
Id. de Sóller para Palma, a las 5'30, 9'30, 13'15 y 18.
CORREOS.—Llegadas: A las 6 de Barcelona, a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Argel y a las 9'30 de los pueblos de la isla.
SALIDAS.—A las 14 para los pueblos de la isla, a las 18'30 para Barcelona y a las 19 para Mahón.
OFICINAS DE CORREOS.—Paquetes postales del interior. Imposición de 9 a 11. Entrega de 9 a 11.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 11.
Lista: De 10 a 11.
Giro Postal: De 11 a 13.
Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 12.
DILIGENCIAS-CORREOS.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Esporlas Bañalbufar, Establiments, Puigpunyent y Buñola; de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Baull número 9, para Luchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andragó; y de la calle de Santacília para Calviá.
A los cuatro salen diligencias-correos para Luchmayor.

La voz de la calle

Bachos
Sr. Director: En la plaza del Olivar existen una infinidad de bachos; algunos de ellos son de bastante profundidad, ofreciendo serio peligro para los innumerables vehículos que por necesidad tienen que transitar por la citada plaza. ¿Podrían remediarse evitándose así posibles accidentes?
Lorenzo Simó.

Pro higiene
Sería también muy conveniente que se ordenara al barrendero de la calle de San Miguel que efectuase la limpieza un poco más temprano; esta mañana eran ya las seis y media cuando barría la citada calle levantando buena cantidad de polvo, y ocasionando las consiguientes molestias a los transeúntes. Es una deficiencia que debería evitarse en beneficio de la higiene pública.
Lorenzo Simó.

Contra los perros
Es un asunto que ha merecido la atención de todos los periódicos que le han dedicado desde el artículo de fondo hasta la gaceta más lacónica y no obstante, continúa latente el mal sin que los directores de la policía urbana de la población se preocupen gran cosa. No puede continuar a nuestro entender esta libertad de que goza la raza canina en esta población y principalmente en los suburbios; y hacemos esta información ante las noticias que nos llegan de los repetidos accidentes a que han dado lugar dichos animales. Sabemos que en diferentes puntos han sido mordidos bastantes personas por perros que andan sueltos.
Las lesiones y el susto sufridos por las mentadas personas y los expuestos que estamos todos a ser víctimas de dichos accidentes, creo serán motivos suficientes para que el Alcalde emprenda activa campaña para evitar que circulen con entera libertad tantísimos perros.
Un palmasino

Arreglo de una carretera
Sr. Director:
Muy Sr. mío: Infinito le agradecería publicar en su digno periódico y en la sección «La Voz de la Calle» las siguientes líneas:
Sería un bien para el público se arreglara el trozo de vía que comprende el puente de la Puerta de Santa Catalina (arrabal), pues se evitarían muchos accidentes de que diariamente son víctimas los transeúntes por el mal estado del piso.
Su s. s. q. b. s. m.
L. S. F.

Tendría remedio?
Tendría remedio el que por las noches, la mayoría de ciclistas que circulan por estas calles de Dios, llevaran farol encendido y no marcharan con la excesiva velocidad en que van.
P. R. S.

CONTESTACION A UNA QUEJA

«Varios vecinos de las Hostaletes y del Pont d'Inca desde esta Sección expusieron el estado ruinoso en que se encuentra el Puente levantado sobre el «Torrente Gros» de la carretera de Palma al Puerto de Alcúdia. Hemos realizado las oportunas averiguaciones para poder contestar cumplidamente a los «Varios vecinos». Podemos afirmar que por parte de los funcionarios de esta provincia no existe respecto al particular incuria alguna.
Hace 30 o 40 años dicho puente fué declarado ruinoso. Según nos consta, el actual Jefe de Obras Públicas desde que se encargó de su cometido ha participado ya dos veces a la Dirección General que dicho puente está ruinoso.
Hace unos cuatro años está aprobado el proyecto que realizó el ingeniero don Guillermo Carbonell para un nuevo puente. El presupuesto de dicho proyecto es de unas 25.000 pesetas.
Por cuatro veces en otros tantos años ha aparecido en la «Gaceta de Madrid» dicho proyecto como obra substancial, no llegando a realizarse la subasta por falta de persona o personas en Madrid que apoyaran el asunto para que saliera adelante la cuestión.
Como es importante, convendría que se suplicara a nuestros representantes en Cortes se tomaran interés en resolverla y evitarían posibles desgracias.
Para terminar, diremos que es posible que en breve el Ingeniero Jefe de Obras Públicas disponga que la circulación de Carruajes se efectúe por debajo, en vez de por sobre el puente.

VILLA DE SOLLER

El vapor
VILLA DE SOLLER
Saldrá de este puerto en viaje de recreo para SOLLER el domingo 30 de Junio a las 9 de la mañana.
Precio del pasaje 2'50 pts.
Despacho de billetes: Salom y Rullán Plaza de la Libertad 3 y a bordo del vapor.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, distensión y hinchazón del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo foliata si quita los gritos

POR TELÉGRAFO

Los Reyes en la Granja Madrid 27 (4'15 t.) La Granja.—Han llegado a esta los Reyes y sus hijos.

Les recibieron las autoridades y todo el personal del Patrimonio real. Poco después de llegar se verificó solemnísimamente la recepción.

Por la tarde el Rey marchó a jugar al polo.

Ladrón detenido Madrid 27 (2'15 m.) Valencia.—Ha sido detenido un sujeto en el momento en que iba a subir un altar se cargaba todos los candelabros que alumbraban a San Bartolomé.

Registrado su domicilio se encontraron otros candelabros y cuatro cruces, floreros y otros muchos más objetos religiosos.

Declaró que hace mucho tiempo que se dedicaba a esta clase de robos.

Congreso de ferroviarios.—Acuerdos. En la sesión del Congreso de ferroviarios se acordó que la Asociación ingrese en la Unión General de Trabajadores.

Se aprobaron además los estatutos de la federación ferroviaria.

En la sesión de la noche en el Teatro Español ha habido menos concurrencia que en las anteriores sesiones.

Continuó la lectura de la discusión de las bases referentes a las horas de trabajo en las distintas dependencias, los derechos a retiros según las edades, siendo forzosa la jubilación a los 60 años y lo referente a las pensiones a las viudas e hijos de los ferroviarios.

Vuelco de un coche Jaén.—El Juzgado que marchaba a levantar el cadáver de un suicida en el cortijo de Berruogo, volcó el coche, resultando el alguacil y el cochero heridos gravemente. El juez y los demás ocupantes resultaron ilesos.

Las camareras protestan Barcelona.—Las camareras de los cafés proyectan celebrar un mitin para protestar de que se les prohíba hablar con los parroquianos.

Weyler a Madrid.—Viaje de los diputados catalanes. Barcelona.—Ha marchado a Madrid el Capitán General señor Weyler.

También han salido en el mismo tren los diputados catalanes que han de intervenir en la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades.

Apertura de sociedades Barcelona.—El Juzgado ha decretado la apertura de las sociedades obreras que fueron clausuradas a consecuencia de la huelga de septiembre.

Sobre la catástrofe de Tolón Madrid 28 (2'15 m.) París.—El ministro de Marina comunicó en el Consejo celebrado hoy, que la catástrofe de Tolón, fué debida a que se recalentó el paño de municiones, las cuales estallaron.

Esta tarde han fallecido otro tres marinos y el teniente que mandaba la maniobra del buque.

La «Gaceta» Madrid 28 (11 m.) La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que los aspirantes a los registros de la propiedad que fueron admitidos en los ejercicios, con certificación de estudios autorizada en R. O. de 31 de octubre último, que presenten en el plazo de 15 días el título de Licenciado en Derecho o certificación de haber hecho el pago de los derechos para su expedición.

Protesta Madrid 28 (11 m.) Vigo.—Por conducto del general Puri se ha enviado al señor Canalejas una protesta firmada por 52 sociedades marítimas y agrícolas, quejándose de la carga que dió la fuerza pública a los trabajadores que protestaban contra los manifestantes partidarios de la pesca con Ardora.

Reconocimiento Ferrol.—Habiendo recibido el comandante general noticias telegráficas de que había barcos sospechosos, dispuso que saliera el cañonero Hernán Costes para reconocer todas las embarcaciones surtas en la vía.

Ordenó además que no saliera ninguna de aquellas, sin que se llenaran los requisitos legales.

Accidente en el aeródromo Madrid 28 (11 m.) En el aeródromo militar de Cuatro vientos, al anocheecer de ayer ocurrió un grave accidente.

El capitán Bayo hacía prácticas con un aeroplano a una altura de 25 metros. El aeroplano evolucionaba a la perfección, cuando de repente el aparato comenzó a descender rápidamente.

A la mitad del descenso del aeroplano, el capitán se desprendió del mismo y cayó en tierra de rodillas al mismo tiempo que le caía encima el aparato, el cual quedó destruido.

Reconoció el capitán Bayo por los médicos se le apreció la fractura de los huesos de los muslos, desgarramientos en las partes blandas con salida de fragmentos de hueso al exterior y fuerte conmoción cerebral.

Su estado es gravísimo. Los médicos en vista de ello convinie-

ron en que con urgencia debía de operarse. A las 8 y media de la mañana de hoy el herido se encontraba gravísimo. La fiebre había aumentado muchísimo.

Incendio de un cinematógrafo Madrid 25 (11 m.) Valencia.—En Játiva se ha declarado un incendio en un cinematógrafo.

De haber tenido serenidad los espectadores nada habría ocurrido, pues estaban tomadas todas las medidas.

El fuego se extinguió con rapidez, pero el público se atropelló de tal modo en salir, que resultaron varios heridos.

Ecos parlamentarios Senado Madrid 28 (2'15 m.) A las 3'15 y bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión.

Ocupan asiento en el banco azul los señores Navarroreverter y Alba.

Los señores Polo Peyrolón y Aguilera hacen varias preguntas de escaso interés. Se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen sobre el suplemento de crédito de ocho millones para la Marina.

Lo combate brevemente el señor Guizarró. El señor Pidal lo defiende, explicando que se destinan al pago de contratos determinadas.

Después de intervenir el señor Navarroreverter se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Congreso Madrid 28 (2'15 m.) A las tres y veinte de la tarde celebró sesión el Congreso, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul están sentados los señores Canalejas, Barroso y Villanueva. Se hacen varios ruegos locales.

El señor Iglesias interpela al Gobierno sobre la aplicación de la Ley de jurisdicciones. Protesta de la prisión de varios oradores que tomaran parte en el mitin de Barbieri. Trata de demostrar que ningún discurso contenía frase alguna instigadora a la indisciplina o al apartamiento de los deberes militares. Censura la detención de varios repartidores de impresos que fueron autorizados por el Gobierno civil, y que denunció luego el fiscal.

Se suspende el debate, quedando el señor Iglesias en el uso de la palabra. Se entra en el orden de día.

Se aprueban varios dictámenes del presupuesto de Guerra.

El señor Santacruz consume el primer turno en contra de la totalidad. Censura que figure la misma consignación que el pasado año para gastos de guerra, habiéndose aumentado el contingente hasta a 120.000 hombres. Aboga para que se comience antes por dotar bien los ministerios de Instrucción y de Fomento por ser fundamentales los problemas de robustecer la fuerza interior. Califica de sangría nacional la acción de África. Combate la Ley de la escuadra protestando de las nuevas construcciones de los barcos. Habla de las recompensas que se concedieron, en cuyo acto presidió la injusticia. Termina declarando que los radicales harán una enérgica campaña fuera del Parlamento oponiéndose a todo lo que tienda al aumento de gastos militares.

Le contesta el señor Suarez Inclán tratando de demostrar que las cifras están en relación económica del país y de las atenciones ordinarias del Ejército.

El señor Amado consume el segundo turno. En un elocuente discurso censura la misión del Estado Mayor Central.

Queda en el uso de la palabra. Se suspende el debate y continúa la discusión del proyecto sobre la división de las Canarias.

A ruegos del señor Espada se retiran dos disposiciones transitorias, después de lo cual se aprueba el artículo adicional con la fórmula que consiste en que la Ley no regirá hasta que no se publique el reglamento relativo a cabildos insulares, el cual tendrá que dictarse dentro del término de cuatro meses.

Queda aprobado el proyecto, y se levanta la sesión.

LAPOLITICA Palabras de Maura Madrid 27 (2'15 m.) Cuando quedó aprobado el dictamen relativo a la división de las islas Canarias, salió el señor Maura a los pasillos diciendo: —El Senado tendrá que reformarlo, pues la precipitación en que aquí se ha discutido, no ha dado lugar a poner de manifiesto que en el proyecto hay organismos creados que estorban unos a otros.

Ley de Asociaciones Mañana se presentará a la mesa del Congreso, firmado, el dictamen sobre la ley de Asociaciones.

Comentando unos brindis Se han comentado los brindis que pronunciaron los señores Canalejas y conde de Romanones en el banquete que hoy se celebró, con asistencia de la comisión que entiende en el proyecto de las Mancomunidades.

Se ha comentado, principalmente el del

señor Canalejas, quien brindó porque en la segunda quincena de octubre pueda llevar el decreto a la sanción regia.

El señor conde de Romanones rechazó que hoy fuera el opuesto a este proyecto; para demostrarlo brindó por la brillantez en su discusión.

Las sesiones de Cortes Se ha dicho esta tarde en el Congreso que las sesiones se suspenderán tan pronto como termine el debate de la totalidad de las Mancomunidades.

Por buen camino Madrid 28 (2'15 m.) El señor Navarroreverter ha dicho que marcha por buen camino el proyecto sobre el tratado de comercio con Portugal.

Añadió que se ha cambiado ya el programa de trabajos, esperándose ultimarlo muy en breve.

Entrevista Los señores Canalejas y Romanones se entrevistaron esta tarde con los jefes de las minorías.

En vista de la actitud de los carlistas se desistió de que haya sesión el día de San Pedro como se pensaba.

Lerroux combatirá el proyecto de Mancomunidades El jefe del partido radical señor Lerroux ha declarado que combatirá el proyecto de ley de Mancomunidades por estar disforme con algunos extremos.

Las discusiones en el Congreso Mañana seguirá en el Congreso la interpelación sobre la ley de jurisdicciones y luego comenzará el debate sobre el de las Mancomunidades.

El primer turno lo consumirá el señor Soldevilla y el segundo el señor Alcalá Zamora.

Cuando terminó la sesión de hoy se encontró el señor Alcalá Zamora con el señor Canalejas, quien le dijo: ya veremos mañana si en su discurso se convierte V. como dicen algunos en el cónclave de exministros.

—No señor, le contestó, hablaré por cuenta propia.

—Me alegro mucho, terminó diciendo el señor Canalejas sonriendo.

LO DE MARRUECOS Llegada del Bajá de Tetuán Madrid 28 (11 t.) Ceuta.—Procedente de Tánger hallegado a esta plaza en Bajá de Tetuán Amhet Torres, que asistió como Embajador extraordinario a la coronación de Alfonso XIII.

Se le indica para Bajá de Tánger, es gran amigo de España.

De vigilancia.—Los zocos Melilla.—Ha zarpado la cañonera Laya con el objeto de vigilar la desembocadura del Kert.

Se ha celebrado, sin novedad, mercado en el zoco de El-Jemis.

Sargento herido Melilla.—Al sargento del regimiento de Ceriñola don Angel Ortega, perteneciente al batallón de escolta de los convoyes, le han herido, desde las alturas. Se supone que el tiro procede de un paco.

Ha ingresado en el Hospital. La policía indígena gestiona descubrir al autor del hecho.

Ataque al hermano del kaid Hammen Madrid 29 (11 m.) Melilla.—Ayer noche salió el hermano del kaid Hamen a quien acompañaban otros moros.

Se proponían atravesar el río Kes con el objeto de traerse una familia que quería regresar a su aduar.

Fuera de nuestro campo y al atravesar el río, desde un aduar los atacaron los harkenes.

Les hicieron tres muertos. Entre éstos figura el hermano del kaid. Los cadáveres se trajeron a Hiadmen. Los moros también robaron unas mulas.

Sin correo.—Pequeñas hogueras Melilla.—A causa de la niebla no ha llegado el vapor correo.

En las cercanías de Gareht se vieron anoche unas hogueras y pequeños grupos de moros, fuera del alcance de los cañones.

Lotería Nacional Lista completa tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

UN PREMIO EN PALMA Madrid 28 Premios mayores Primer premio de 100.000 pesetas Ha correspondido al número 518

despachado en Madrid. Segundo premio de 60.000 pesetas Ha correspondido al número 22.836

despachado en Málaga. Tercer premio de 20.000 pesetas Ha correspondido al número 19.917

despachado en Sevilla. Premiad con 800 pesetas Por aproximación al primer premio, los números 517 y 519.

Premiad con 600 pesetas Por aproximación al segundo premio, los números 22.835 y 22.837.

Premiad con 544 pesetas Por aproximación al tercer premio, los números 19.916 y 19.918.

Premiad con 1.500 pesetas 13.916, despachado en Palma, 10.705, 11.093, 30.653, 4.573, 4.703, 24.409, 15.085,

2.242, 10.674, 3.303, 22.723, 16.335, 28.948, 6.313, 15.703, 24.302 y 13.175.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'Premiados con 300 pesetas'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'DECENAS Y CENTENAS'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'TRES MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'CUATRO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'CINCO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'SEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'SIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'OCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'NUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'DIEZ MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'ONCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'DOCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'TRECE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'CATORCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'QUINCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'DIEZ Y SEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'DIEZ Y SIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'DIEZ Y OCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTE Y UN MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTE Y DOS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTE Y TRES MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTICUATRO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTE Y CINCO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTE Y SEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTE Y SIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTE Y OCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'VEINTE Y NUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under 'TREINTA MIL'.

La Comisión municipal en Madrid Comisión dictaminadora Madrid 28 (2'15 m.) En la reunión de secciones del Congreso, que se celebrará mañana se elegirá la Comisión que ha de entender en la proposición de Ley relativa a declarar de utilidad pública las aguas de Mallorca, a fin de que puedan ser expropiadas para el abastecimiento de Palma.

La Comisión palmesana se muestra satisfichísima de las atenciones de que ha sido objeto por parte del ministro de Fomento señor Villanueva.

Table with 2 columns and 10 rows of prices for 'Bolsa de Madrid'.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 ni el telegrama de Bolsa.

Los médicos del mundo entero ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy

La salud antes que todo La gaseosa de B. Riortur está elaborada con agua esterilizada, por aparatos modernos, y es especial para familias.

Máquinas Pfaff para coser, bordar y zurcir medias

Nuestros Concursos

Premio de 100 Ptas. Al lector que adivine o más se aproxime al número que obtenga el premio mayor del sorteo que se celebrará en Madrid el día 20 de julio próximo.

El sorteo de dicho día consta de 39,000 números.

CUPÓN-REGALO DE LA ULTIMA HORA Premio de 100 pesetas. Form for entering a coupon number and address.

CONDICIONES Diariamente publicaremos el cupón regalo, el cual será devuelto a esta Administración con el número que tenga a bien el lector.

Dichos cupones podrán ser remitidos a esta Administración, diariamente, ó como convenga al lector.

Si por casualidad hubiera varios cupones que llevasen un número igual al favorecido con el primer premio, o en su defecto fueran varios los que igualmente se aproximasen a éste, en ambos casos se sorteará el premio entre ellos.

El mismo día del sorteo, en el número de la noche, anunciaremos el número y cupón que haya sido premiado, para que el favorecido pase a recoger el premio.

OBSERVACIONES El número que figure en los cupones deberá estar escrito con claridad y sin emienda de ninguna clase.

—Los que al presentar sus cupones deseen que por esta Administración se les firme recibo de los mismos, deberán llevar este extendido con la numeración correlativa de los cupones, los que deberán seguir el mismo orden, para facilitar la comprobación.

—No entrarán en sorteo los cupones que procedan de empleados de esta casa o de corresponsales del periódico.

Obras nuevas Teatro de Ensueño, por Martínez Sierra, 3'50 pesetas.

La Frontera, por Maurice Leblanc, 3'50 id. Los veinticinco céntimos de Lavarede, por Paul D' Ivoi, 3'50 id.

Los Bárbaros, por Joaquín Dicenta, 3'50 id. La vejez de Hellogábal, por Antonio de Hoyos, 3'50 id.

Los dioses tienen sed, por Anatole France La vocación del conde Chislain por V. Ches buliez, 2'25 id.

La aventura de Ladislao Bolski, por V. Chesbuliez, 4 id. De pinche a comendador, por A. de Contrera, 1'75 id.

La novela de Roger de Flor, por S. Monnada, 1'75 id.

ELEGANCIAS del presente mes de Junio Precio 1'50 pesetas. Librería de J. Tous

La inoculación preventiva Contra el cólera morbo asiático por el Dr. BERRAN Precio 5 pesetas. Librería de J. TOUS.

Pianos Ortiz et Cusó y otros Se alquilan nuevos y usados.

Casa Perelló, Union 19 Gran depósito de hielo Servicio a domicilio COLMADO RUBIO - Cereols-11

TEATRO BALEAR Palma de Mallorca Se admiten proposiciones para el arriendo de este Teatro para el plaz. de un año que comprenderá desde el 1.º de septiembre próximo al 30 de agosto de 1913.

Las condiciones generales a que ha de sujetarse el arriendo se facilitarán a quien las solicite en la Secretaría del mismo Teatro.

Palma 15 de Junio de 1912.—Por a. de la J.—El Secretario, Pablo Vadell.

Las mejores máquinas para COSER, BORDAR y HACER M. DIAS Wertheim y Seryfet Sucesores Banqué, Santo Domingo números 6 y 10, Palma.

Gas y electricidad FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastrillo 8, y Colón 9. Especialidad en bombas, grifería e instalaciones de timbres eléctricos.

Joven de unos 14 años Se necesita para comercio de drogas y ferreteria. Informes, Centro de Anuncios.

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos V1. y V2. De inmejorables resultados, en el tratamiento del Poll Roig, Serpeta y Negilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano.

Caldo Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

Aperitis.—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

Bombas pulverizadoras Cooper—Última creación.

Bombas pulverizadoras de mochila Cooper.—Para las viñas y otras.

Antizón.—Contra el tizón de los cereales.

Maquinaria Agrícola Cooper—Para la agricultura.

Para precios y demás detalles, dirigirse a **D. Felipe Sagge**

se y Hermanos, San Miguel 123, representantes exclusivos de

la casa **Cooper** en estas Islas, en los mencionados productos

Fluido Cooper—Único remedio contra la Glosopeda, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de pelo.

Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de lana.

Sementales ingleses Cooper.

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas **D. Lorenzo Riera,** Inspector Veterinario.

Cerevisina Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritis, y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, bigado, hinchazón de la piel, forunculosis, ántrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifo, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades. Frasco y pectas en todas las Farmacias. En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin el conocimiento del intemperante. **Gratuita** Toda aquella persona que tenga un tecedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita escriba hoy a **Coza Powder Company 76 Ward Street, Londres 264.** Depósito: **entro Farmacéutico, Harina 34, Palma de Mallorca.**

Específicos Aguas minerales, drogas y productos químicos a precios económicos se expenden en **Droguería y Sucursales de Vinda de José Juan.**

Venta de una casa
En San Roque de las Vides, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado. Tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión—53—2.

Ganga
Se vende a precio ventajoso un MOTOR A GAS sistema OTTO de dos caballos, vertical, en muy buen estado. Informarán, Centro de Anuncios.

Muchacho de 14 años
desea colación en un comercio de esta Capital. Infórme, Centro de Anuncios.

VENTA
De una finca en la calle de los Olmos números 138 y 140, con puerta de botica, primer piso con entresuelo, cochera, establo, coladuría y jardín con depósito y de recho de agua y tres pisos superiores más. Informes, en el segundo piso.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre se troba més egipte per meta es CUCHS y per donat bona colós y molta de gana á n' els infants malaltsos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixen es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de la peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de ról se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable al alé y evitan el fumado de las molestias de la mala tabaca.

Senor FIGUES, BARIS, el cap LLRITURA, quedan ses señoretos que se reatan cada día amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més bona perfecció natus y mltis instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brosa número 9
PALMA DE MALLORCA



OXYPATIA en los E. U. de América y 55 países extranjeros

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades, valiéndose del Oxígeno. El más rápido, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas, en cualquier clima, país o medio. No importa si el desorden se ha convertido en crónico y no ha cedido a otros tratamientos.

OXYPATIA protege la salud y la felicidad del hogar



Un caso, de los muchos que tenemos, donde los recursos de la medicina fallaron; el OXYPATHOR obtuvo una victoria decisiva.

Sr. D. Miguel Bestard.
Presente.
Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré, si usted se sirva remitir la adjunta carta al Director de la Compañía del OXYPATHOR toda vez que V. es el Representante en esta Isla de este maravilloso invento.
Le autorizo a la vez para que haga V. el uso que crea más conveniente del contenido de la misma, porque considero que el divulgar los magníficos resultados obtenidos con el mencionado aparato es hacer un bien a la humanidad.
Dispense de la molestia y mande a su afilado, amigo y S. S. q. s. m. b.
FRANCISCO QUIJADA.
Palma de Mallorca 23 Mayo 1912.

Sr. Director de la Compañía del OXYPATHOR BUFFALO.
Muy distinguidos señores: La satisfacción inmensa, que trasciende los límites de la gratitud, que siento al ver completamente restablecida a mi hija, después de 7 años de cruel dolencia, que ya todo remedio médico incurable, obligame a felicitar a ustedes por el descubrimiento del OXYPATHOR, que ha dado en este caso resultados que no dudaría en calificar de maravillosos. Yo, que he sufrido mucho y he visto sufrir a mi familia mi pobre hija, y la vea ahora restablecida, sana, fuerte, llena de alegría, constituyendo el goce de la familia, como antes era un vivo de nuestro dolor.
El histerismo, la neurastenia, la ansiedad, a cual más dolorosa. Acabó la enfermedad por rendir a la víctima, que pasó dos años en cama; hasta que la fortuna puso en mi conocimiento la existencia del OXYPATHOR.
De eso de hacer un último ensayo, a su gran generosidad, pero no queriendo consentir en dejar de probar cualquier remedio para aliviar a mi amada hija, encargué el aparato.
El éxito ha sido completo.
Reciban Vds. la expresión más sincera y cordial de gratitud no solamente mía sino de mi esposa y de todos mis hijos.
Quedo, con la más alta consideración de Vds. amigo y S. S. q. s. m. b.
FRANCISCO QUIJADA.

Téngase cuidado con las imitaciones.—Exigir la marca **OXYPHATOR**
THE BALEARES ISLAND OXYPATHOR CO.
Agente exclusivo: **Miguel Bestard Vich**
PLAZA DE LA CUARTERA 2 Y 4-PALMA

Corsetería "La Catalana,"

CUESTA DE BROSSA-12-tienda-Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variado y extenso estudio en CORSETS, últimas creaciones de la Moda Parísiense, a precios reducidos. Especialidad en la confección de corsés a medida, Recortos, lino, Directorio, Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y Fajas ventrales. Corsés-Fajas con sostenedores, último modelo de París. Modelos y ligurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para las Islas.

Corsetería CATALANA, Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medida y a probar corsés.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido +30 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y farmacias.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino o carga para los puertos arriba citados y los de **Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife**
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de **Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife**
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajas

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

RE VITORIO, 27 Junio
ARGENTINA, 24 Julio

REGINA ELENA, 25 Julio
SAVOIA, 11 Agosto.

Cocina á la Española

En los vapores de reciente construcción se encuentran las comodidades y confort necesarios en todas sus clases: comedor con camarotes de lujo, biblioteca, jardín, de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, las electricas ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesa, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salas y Rullán, plaza de la Libertad 4 (frente al Borne) Palma.

Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTIILLAS

Para Ansanis, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, San Juan, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto definitivamente el día 5 de Julio el magnifico vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4 del corriente.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Piza y Compañía, S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

Glaxo

Idéntico á la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar á criar á los niños y pa alimentar á enfermos, convalescentes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Manda muestra á los señores médicos, y folletos á quien los pida, á D. Alfredo Bonet, San Nicolás, 23, Palma de Mallorca, representante del GLAXO, en las Baleares.

Lloyd italiano.

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
entre Barcelona y Buenos Aires
—Precio del pasaje en tercera clase 30 duros—
PROXIMAS SALIDAS
P. MAFALDA, 18 Julio. CORDOVA, 25 Agosto.
INDIANA, 4 Agosto. INDIANA, 5 Septiembre.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.
Verdadera Cocina Española
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase dirigirse á las Oficinas de la Compañía: JARDIN DE LA REINA 17, (esquina Pelaires), PALMA.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pirá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Venéricas. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito constante. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas distinguidas la prescriben recociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se reanuncian por correo certificado.

Agua Ozonizada

Privilegio exclusivo
Contra las enfermedades infecciosas

El modo más racional de evitarlas, y curarlas es el uso diario de esta agua óxigenada vivificada del micro-organismo.

MUY AGRADABLE COMO AGUA DE MESA
y muy eficaz tomada a pasto en la INFECCIONES GASTROINTESTINALES, FIEBRES TIFOIDEAS y en las dispepsias ATÓNICAS.

Depósito: **LIBERTAD, 17** esquina Pelaires
Venta: Farmacia de D. Juan V. Lenzas, Cuartera, 11, de D. José Muro, Colón—22.
Id. droguería de Vinal, Buenassar, La Baladrera, Marina—44.
Id. id. de D. Domingo Darán, Unión.
Y principales Hoteles.

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 8-1º

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad.	6	2.º	en el entresuelo	
Cal. de Olmos.	107	tienda	Santo Domingo 13-3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
Vileta (San Jull).		1.º	Zavella 6—	4 dormitorios, jardín y agua
P. Gomila Terreno		bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua á grifo
Tierra Santa.		1.º	San Miguel 18, primero	Para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera.	11	tienda	Herrera, 46	Almacén, mucha capacidad.
San Bartolomé.		propal	Colón, 23	6 dormitorios, agua á grifo
Calle Misión	53	3.º	San Miguel—18	Local para Almacén 50 pts.
Concepción	2.º	82	Concepción p.al.	agua, habitaciones ventil.

Casa 23 dormitorios, Corp Marítima, 103 de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como p. separado. Informes: Olmos—168.
Conquistado 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.
Locales Ronda Poniente propios para alquilar almacenes—Muelle. Informes Ribera 9.

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras desde 12 duros dientes desde 3 uts. Extracciones sin dolor
CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30